



Acta de Entrega de Información

4661-2020

Fecha 5 de noviembre de 2020

INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN*

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta: en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinte.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día veintiuno de octubre del año dos mil veinte, se recibió una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguientes requerimientos de acceso a la información pública: "Atentamente solicito información sobre el cuadro que presento a continuación sobre los proyectos del FISDL, municipio: Ayutuxtepeque, San Salvador, período del 1 de mayo de 2009 al 30 abril de 2012 de acuerdo con el siguiente detalle: Muro de contención de la comunidad Cristo Redentor; Reparación de calle interna en la Colonia Santa Rita IV; Electrificación en Cantón El Zapote, Adquisición de un Camión Recolector de Desechos Sólidos y una Góndola; Centro Recreativo Cultural y Deportivo en la Urbanización Santísima Trinidad y Proyecto de Gestión de Riesgo con los siguientes datos: Estado del proyecto en el periodo (Aprobado; Formulación de Carpeta; En Proceso de Adquisición; En Ejecución; Finalizado; Otro-especificar); Monto miles US\$; Población beneficiada (familias, personas, otros) y Principales características de la obra (extensión, otros destacados)". **Plazo para remitir a la OIR es del 22 de octubre de 2020 al 5 de noviembre de 2020 a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.**
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio



Acta de Entrega de Información

del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del correo electrónico Institucional, se consideró aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública el suscrito Oficial de Información y Respuestas procedió a recopilar la información disponible en la institución con el apoyo de la jefatura de la zona central encontrado únicamente la información relacionada con tres proyectos del listado remitido y que se adjunta como parte integrante de esta acta los documentos denominados consulta detallada de proyectos que contiene la información requerida por el solicitante.
3. No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, se le hace saber que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA), en caso de no estar conforme con las razones y fundamentos expuestos por el suscrito Oficial de Información y Respuestas, tal como lo exige el Art. 65 de la LAIP, o considere que la presente incurre en cualquiera de las causales anunciadas en el Art.83 de la LAIP, tiene derecho a interponer ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el recurso de apelación conforme a lo establecido en el Art. 82 de la LAIP, para lo cual tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación (**el plazo inicia a partir del seis de noviembre del año dos mil veinte y concluirá el veintiséis de noviembre del año dos mil veinte**), de conformidad a lo regulado en el Art. 134 y 135 de la LPA, ya sea ante esta oficina de Información y Respuestas o en las oficinas del IAIP ubicadas en la Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88, edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.
4. Notifíquese al solicitante en el medio y forma por el cual indicaron que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.

NOMBRE*: Roberto Molina
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

FIRMA*:

FISDL



Acta de Entrega de Información

Información a completar por Solicitante

I. **DATOS DEL SOLICITANTE:**

NOMBRE* **VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

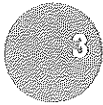
1er. Apellido

2do. Apellido

Nombre(s)

FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO

**Información requerida*



CONSULTA DETALLADA DE PROYECTOS**DATOS GENERALES**

NOMBRE : 216401-REHABILITACIÓN DE CALLE Y OBRAS DE DRENAJE COLONIA SANTA RITA IV

Ubicación : AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR

Tipo de Ejecución : CENTRALIZADO

Fuente de Financiamiento: 915 - FONDOS FANTEL

Tipo de Proyecto : MEJORAMIENTO DE CAMINOS

Zona : RURAL

Etapas de Proyecto : 735 - LIQUIDADO ANTE

Responsable del Proyecto : NERY ERNESTO HERRERA MORENO

Avance : 0 % Cluster de Pobreza : BAJA

Banco :

Quintil : 4 Empleos Generados : 18

Cuenta Bancaria :

Ranking EEP : 253

MONTOS SOLICITADOS

Monto FISDL	:	\$	81,561.20
Contraparte en Especie	:	\$	0.00
Contraparte en Efectivo	:	\$	0.00
Total	:	\$	81,561.20

MONTOS REALES

Monto Contratado	:	\$	80,194.96
Monto Adendas	:	\$	0.00
Contraparte	:	\$	0.00
Total	:	\$	80,194.96

MONTOS FINANCIEROS

Desembolsado	Monto :	\$	80,194.97
Rotulos/Publics	:	\$	0.00
Pendiente	:	\$	-0.01
Liquidado	Monto :	\$	80,194.97
Pendiente	:	\$	0.00

Suspensiones / Prórrogas :

Días en suspensión : 0

Días de Prórroga : 0

Liquidado Contraparte :

Monto Especie :

Monto Efectivo :

Descripción :

El proyecto consiste en la rehabilitación de la calle (actualmente de tierra) y ejecución de obras de drenaje, entre las actividades a realizar se encuentran: - 861.46 m2 de empedrado fraguado con superficie de concreto.

- 48.43 m2 de badén.

- 316.68 metros de cordón cuneta.

- 18.97 metros de doble cordón cuneta.

- 25.20 metros de remate de piedra.

- 4 cajas tragantes con tapadera de hierro fundido y una caja de aguas lluvias con tapadera de concreto.

- 65.25 metros de canaleta rectangular y 30.30 metros de canaleta tipo media caña.

- 32.04 m3 de mampostería para muro.

- Instalación de 25.24 metros de tubería de concreto de 24 pulgadas, 5.43 metros de tubería de concreto de 18 pulgadas y 5.97 metros de tubería de concreto de 15 pulgadas.

EJE : (ICF)-INVERSION EN CAPITAL FISICO
PROGRAMA : (ICF)-DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
COMPONENTE : INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
Paquete : REALIZACIONES 2012
Año de Asignación : 2012
Concurso :

BENEFICIARIOS

Total : 769
Mujeres : 0 Hombres : 0

FECHAS

Fecha de Ingreso : 15/08/2012
Plazo + Prórrogas : 90
Fecha de Inicio : 07/01/2013
Fecha Fin. Estim. : 07/04/2013
Fecha Finalización : 07/04/2013

CONVENIO

Fecha de Suscripción:
Plazo: 0
Fecha de Vencimiento:

CONTRATISTAS

Formulador :
Supervisor : ALPHA INGENIEROS, S.A. DE C.V.
Realizador : OBRAS CIVILES Y ELECTROMECHANICAS, S.A. DE C.V.

METAS FISICAS

Cantidad	Descripción
0.17	Km
861.46	M2

CONSULTA DETALLADA DE PROYECTOS

DATOS GENERALES

NOMBRE : 216420-FORMULACIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN COMUNIDAD CRISTO REDENTOR

Ubicación : AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR

Tipo de Ejecución : CENTRALIZADO

Fuente de Financiamiento : 195 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOP - COMUNIDADES

Tipo de Proyecto : ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

Zona : RURAL

Etapas de Proyecto : 730 - LIQUIDADO EN FINANZAS

Responsable del Proyecto : NESTOR OMAR HERRERA SALAZAR

Avance : 0 % Cluster de Pobreza : BAJA

Banco :

Quintil : 4 Empleos Generados : 0

Cuenta Bancaria :

Ranking EEP : 253

MONTOS SOLICITADOS

Monto FISDL	:	\$	4,433.00
Contraparte en Especie	:	\$	0.00
Contraparte en Efectivo	:	\$	0.00
Total	:	\$	4,433.00

MONTOS REALES

Monto Contratado	:	\$	6,935.49
Monto Adendas	:	\$	0.00
Contraparte	:	\$	0.00
Total	:	\$	6,935.49

MONTOS FINANCIEROS

Desembolsado	Monto :	\$	6,935.50
	Rotulos/Publics :	\$	0.00
	Pendiente :	\$	-0.01
Liquidado	Monto :	\$	6,935.50
	Pendiente :	\$	0.00

Suspensiones / Prórrogas :

Días en suspensión : 0 Días de Prórroga : 0

Liquidado Contraparte :

Monto Especie : Monto Efectivo :

Descripción :

Consiste en desarrollar los estudios técnicos necesarios, que permitan obtener el diseño del proyecto Obras de Protección en comunidad Cristo Redentor, cantón Los Llanitos, municipio de Ayutuxtepeque.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Diseño de obras de protección
- Diseño de la reconfiguración de la terraza del pasaje
- Diseño de capa de superficie de rodamiento en tramo del pasaje sur

EJE : INFRAESTRUCTURA SOCIAL
PROGRAMA : REHABILITACION Y RECONSTRUCCION
COMPONENTE : TORMENTA IDA
Paquete : FORMULACIONES EMERGENCIA CENTRALIZADO
Año de Asignación : 2010
Concurso :

BENEFICIARIOS

Total : 340
Mujeres : 0 Hombres : 0

FECHAS

Fecha de Ingreso : 19/08/2010
Plazo + Prórrogas : 45
Fecha de Inicio : 14/12/2011
Fecha Fin. Estim. : 28/01/2012
Fecha Finalización : 05/04/2012

CONVENIO

Fecha de Suscripción:
Plazo: 0
Fecha de Vencimiento:

CONTRATISTAS

Formulador : JOSE ANTONIO ALFARO ROSALES
Supervisor :
Realizador :

METAS FISICAS

Cantidad	Descripción
1.00	DOCUMENTO
0.00	

CONSULTA DETALLADA DE PROYECTOS

DATOS GENERALES

NOMBRE : 255610-ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE 18 A 20 YARDAS CÚBICAS Y UNA GÓNDOLA CON CAPACIDAD DE 76 M3
Ubicación : AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR
Tipo de Ejecución : DESCENTRALIZADO Fuente de Financiamiento: 093 - BANCO MUNDIAL-FORTALEC.DE GOBIERNOS
Tipo de Proyecto : OTROS (EQUIPAMIENTO) Zona : URBANA
Etapa de Proyecto : 730 - LIQUIDADO EN FINANZAS Responsable del Proyecto : NERY ERNESTO HERRERA MORENO
Avance : 100.00 % Cluster de Pobreza : BAJA Banco : BANCO HIPOTECARIO
Quintil : 4 Empleos Generados : 0 Cuenta Bancaria : 01460008219
Ranking EEP : 253

MONTOS SOLICITADOS

Monto FISDL : \$ 165,400.00
Contraparte en Especie : \$ 0.00
Contraparte en Efectivo : \$ 0.00
Total : \$ 165,400.00

MONTOS REALES

Monto Contratado : \$ 165,400.00
Monto Adendas : \$ 0.00
Contraparte : \$ 0.00
Total : \$ 165,400.00

MONTOS FINANCIEROS

Desembolsado Monto : \$ 165,400.00
Rotulos/Publics : \$ 0.00
Pendiente : \$ 0.00
Liquidado Monto : \$ 165,400.00
Pendiente : \$ 0.00

Suspensiones / Prórrogas :

Días en suspensión : 0 Días de Prórroga : 0

Liquidado Contraparte :

Monto Especie : Monto Efectivo :

Descripción :

Adquisición de Camión Compactador y Góndola con una Caja compactadora con capacidad de 18 a 20 yardas y una góndola de carga y descarga de piso móvil de 3 pistones gemelos de 3 y 1/2 de diámetro para una capacidad de 50 toneladas.-

EJE : (ICF)-INVERSION EN CAPITAL FISICO
PROGRAMA : (ICF)-APOYO AL DESARROLLO LOCAL
COMPONENTE : INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
Paquete : PROYECTOS AYUTUXTEPEQUE
Año de Asignación : 2010
Concurso :

BENEFICIARIOS

Total : 33,158
Mujeres : 0 Hombres : 0

FECHAS

Fecha de Ingreso : 22/06/2012
Plazo + Prórrogas : 90
Fecha de Inicio : 12/06/2012
Fecha Fin. Estim. : 10/09/2012
Fecha Finalización : 10/09/2012

CONTRATISTAS

Formulador :
Supervisor :
Realizador : RENSICA, S.A. DE C.V.

METAS FISICAS

Cantidad	Descripción
1.00	CAMIONES
0.00	